

Chiriguana, Septiembre veinte (20) de dos mil veinte (2020).

REFERENCIA	AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE	LUZ MERY ARRIETA CADENA
DEMANDADO	JOSE JAVIER NIEBLES BARRETO
RADICADO	20-178-3184-001-2018-00143-00

De la respuesta emitida por el demandado JOSE JAVIER NIEBLES BARRETO, quien actúa por intermedio de apoderado judicial, córrase traslado de la misma a la demandante LUZ MERY ARRIETA CADENA. Por secretaria ofíciase. -

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Luz Marina Zuleta De Peinado
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 01 De Familia
Cesar - Chiriguana

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

17bfedb77098d877c76a67e472bod39c71ec682441fc70c70a2503b531f367e4

Documento generado en 20/09/2021 11:24:46 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>